

REFLEXIONES SOBRE EL EMPLEO DE TOPONIMOS Y LA DESCRIPCION DE EDIFICIOS ITALICENSES EN OBRAS ANTIGUAS

Nieves Chisvert Jiménez

La peculiar naturaleza del suelo (el conocido *bujeo*) y el establecimiento de Santiponce sobre los restos de Itálica son dos conocidos factores que dificultan la comprensión de la ciudad romana, a cuya ruina han contribuido activamente. Pero hay un tercer factor que dificulta esta comprensión y al que no se le ha prestado aún la atención debida. Nos referimos al hecho del temprano descubrimiento de Itálica como yacimiento romano. No nos vamos a ocupar de la destrucción y el saqueo que ello trajo consigo, pues esta cuestión sí ha sido tratada en varias ocasiones¹. Nos centraremos en el cúmulo ingente de noticias que se acumularon a lo largo de los siglos desde que se supo lo que se ocultaba bajo estos terrenos. Desde el s. XVI muchos eruditos fijaron su atención en Itálica y escribieron sobre los restos

1. J. Matute y Gaviria: *Bosquejo de Itálica*, Sevilla, 1827, p. 51. A. Ceán Bermúdez: *Antigüedades romanas que hay en España*, Madrid, 1832, p. 284. A. Gali Lassaletta: *Historia de Itálica*, Sevilla, 1892, pp. 62-63, 70-75. F. Reyes Velázquez: *Historia de Itálica*, Sevilla, 1918, p. 25. A. Parladé: *Sevilla, guía arqueológica de la ciudad y de Itálica*, Actas del IV Congreso Internacional de Arqueología. Barcelona, 1929, pp. 7-8. A. García y Bellido: *Colonia Aelia Augusta Italica*, Madrid, 1960, pp. 62-66. A. Blanco Freijeiro; J.M.^a Luzón Nogué: *El mosaico de Neptuno en Itálica*, Sevilla, 1974, nota a pié de pp. 6-7. P. León: *Arqueología de Itálica*, Revista de Arqueología n.º 30, Madrid, 1983, pp. 38-50.

que aún quedaban en pie y sobre los hallazgos fortuitos que en su solar se efectuaban. A partir de la segunda mitad del s. XVIII nos encontramos con algo más que meras descripciones de restos superficiales; comienzan entonces las primeras excavaciones, en fechas, pues, muy tempranas. Cuando personajes tales como Fco. de Bruna, Ivo de la Cortina, M. Fernández López, Demetrio de los Ríos o Rodrigo Amador de los Ríos excavan, lo hacen con un previo conocimiento de los escritos de autores anteriores, en los que tratan siempre de encontrar referencias de lo que ellos sacaban a la luz. La falta de una metodología científica, junto con un mal disimulado desinterés de las autoridades locales, hizo que muchos de los restos desenterrados se perdieran o volvieran a ser cubiertos en evitación de males mayores, sin que hoy las publicaciones y escritos de estos pioneros nos sirvan para poder localizar los lugares de excavación. En estas obras se describen, de forma casi siempre confusa e imprecisa, edificios tales como templos, foro, casas, basilica, etc. Pero, ¿hasta qué punto son fiables estas atribuciones?. La lectura de los escritos de estos autores (tanto de los que excavaron como de los que no lo hicieron) nos da la impresión de que en mucho de lo que creían ver en esas ruinas estaban influenciados por lo que por entonces se conocía de la antigua Roma, o por los restos de ciudades tan impresionantes por su conservación como Pompeya y Herculano, cuyo descubrimiento comenzó en el s. XVIII con los Borbones españoles.

En estas páginas trataremos de poner un poco de orden entre las noticias que autores de siglos pasados nos han legado sobre Itálica. Cualquiera que haya estudiado este tema sabe hasta qué punto llega la confusión de datos manejados por estos autores. Nos parece de gran importancia el esclarecimiento de esta cuestión, puesto que a estos datos se recurre en demasiadas ocasiones para fundamentar hipótesis, y porque se hace necesario localizar los lugares mencionados en estas obras para averiguar de dónde proceden muchas de las piezas que hoy forman parte de la colección del Museo Arqueológico Provincial de Sevilla y de colecciones privadas (entre ellas destaca la de la Casa de la Condesa de Lebrija), a través de las cuales obtener información sobre la ciudad romana. Todo ello podría arrojar un poco de luz sobre partes de Itálica que actualmente desconocemos o conocemos de forma muy fragmentaria, tales como el foro o las murallas, las necrópolis, templos, etc., todas ellas mencionadas por eruditos antiguos, aunque sin demasiadas garantías de credibilidad.

Para empezar, consideramos crucial establecer con claridad la toponimia antigua de todo el área municipal de Santiponce. Cuando en obras del siglo XIX se habla de *Los Palacios* o de *Las Eras del Convento* o *Eras del Monasterio*, ¿a qué zonas se están refiriendo? Actualmente la opinión más generalizada es la de que *Los Palacios* era la colina que hoy se conoce por ese nombre (fig. 1), en la que se asienta parte de Santiponce y en la que se hallan las termas menores o Termas de los Palacios. Tan sólo Pilar León² llegó a sugerir en un artículo que esa colina era conocida antiguamente como *Las Eras del Convento* o *Las Eras del Monasterio*, y que la zona de *Los Palacios* se encontraba más al Norte, seguramente en terrenos de la *Nova Urbs*, en los que esta arqueóloga excavó el *Traianeum*. Con el paso del tiempo debió ocurrir que el término *Las Eras del Convento* acabó por ceder ante el de *Los Palacios*, que se haría extensivo a dicha colina. De la misma opinión es Fernando Amores. El estudio detenido de estas obras nos ha llevado a la misma conclusión, como tendremos ocasión de exponer. No obstante, mientras que no se efectúen investigaciones más exhaustivas no se podrá afirmar nada, ni en un sentido ni en otro. Por tanto, lo que exponemos en estas páginas no es más que una hipótesis, a confirmar en futuros trabajos.

Para ejemplificar la confusión de datos a que nos referíamos veamos en primer lugar lo que ocurre con las excavaciones que en 1788 realizó Fco. de Bruna³ en lugar desconocido y que dieron como resultado el hallazgo de las estatuas heroicas de Trajano y Adriano, ambas en el Museo Arqueológico de Sevilla. Según A. García y Bellido⁴ esta excavación se habría realizado en las termas menores, pero no explicaba qué razones le habían llevado a esta conclusión. Por otra parte, este autor confundía las excavaciones de 1781 y 1788, ambas dirigidas por Bruna, creyendo que todos los hallazgos se habían producido en 1788. Para A. Gali Lassaletta⁵ (1892) esta excavación se practicó en *Las Eras del Convento*, mientras que de las obras de F. Zevallos⁶ (publicada en 1886 pero escrita antes de 1802) y de J. Matute⁷ (1827) se deduce que Bruna había descubierto las citadas esta-

2. P. León: *Op. cit.*, p. 42.

3. Francisco de Bruna y Ahumada: *Informe sobre antigüedades sevillanas*, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 14, Madrid, 1875, pp. 240-241.

4. A. García y Bellido: *Op. cit.*, pp. 152, 163, Lám. XXV, XLIV.

5. A. Gali Lassaletta: *Op. cit.*, p. 199.

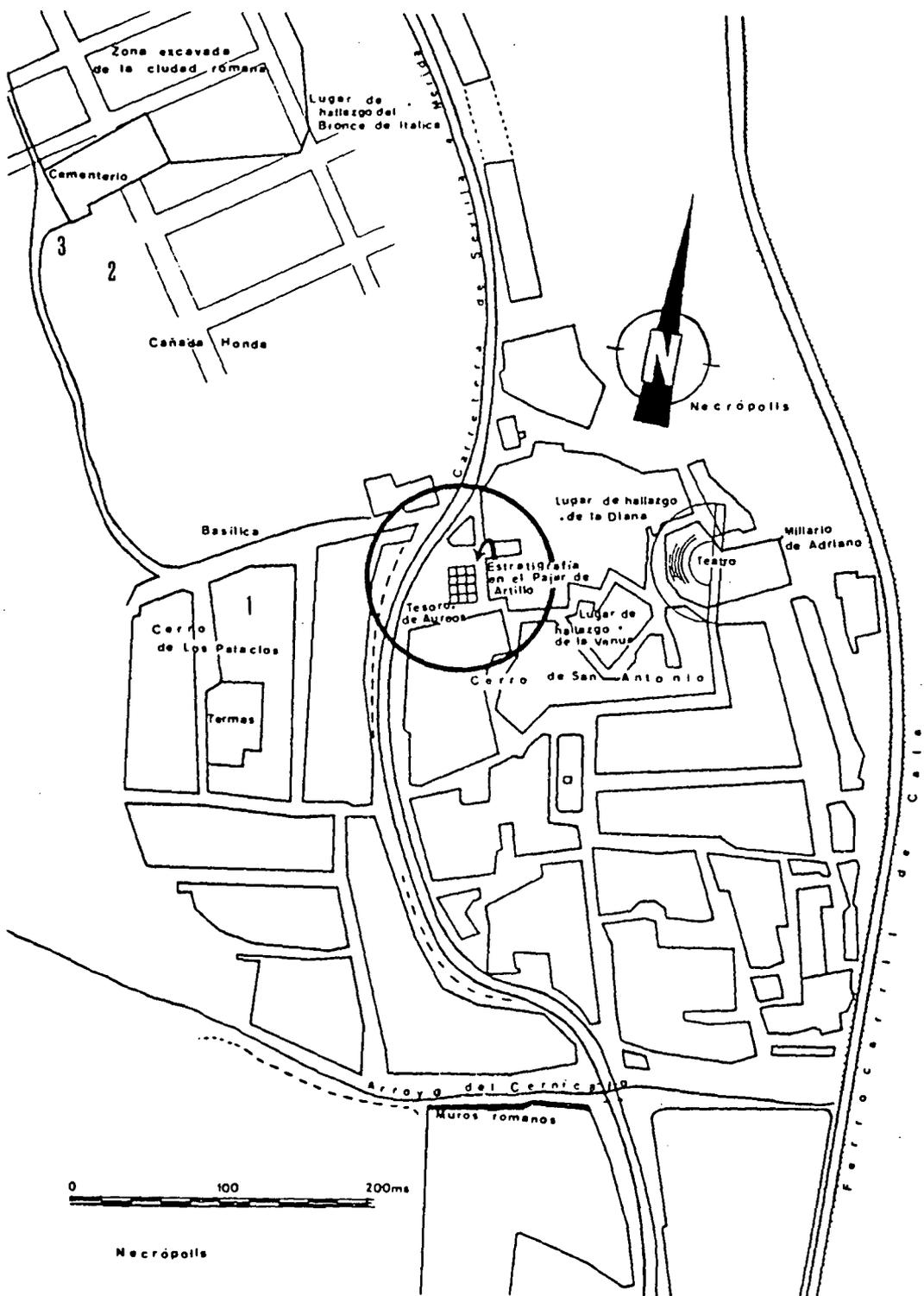
6. F. Zevallos: *La Itálica*, Sevilla, 1886, p. 77.

7. J. Matute y Gaviria: *Op. cit.*, pp. 28-29.

tuas en *Los Palacios*. ¿Qué es lo que ocurre?. ¿A quién creer? Nos inclinamos a dar mayor credibilidad a Zevallos por varias razones: era contemporáneo de Bruna, por lo que debió conocer bien sus actividades en Itálica; Zevallos era un monje del Monasterio de San Isidoro del campo, y durante los muchos años que allí vivió tuvo tiempo de conocer su entorno con detalle, así que su empleo de los topónimos nos merece mayor confianza que el de A. Gali Lassaletta. Además, en otros pasajes de la obra de este último se observan claros errores que deben provenir de la incorrecta lectura de las obras de sus predecesores —que copia— y de su insuficiente conocimiento del terreno.

Veamos de qué noticias disponemos sobre el foro. Han sido muchos los autores que han hablado de la existencia de un foro en la zona de *Los Palacios*. Sin embargo no hay ningún dato arqueológico que nos permita constatar arqueológicamente la ubicación del centro de la vida política, económica y religiosa de Itálica. Las noticias sobre el foro proceden todas de autores del s. XIX y de principios del s. XX. La mayor dificultad que se plantea a la hora de localizar este antiguo centro de vida pública no reside únicamente en la falta de datos concretos por parte de estos autores, sino, especialmente, en averiguar a qué zona se referían cuando hablaban de *Los Palacios* o de *Las Eras del Monasterio* (otra cuestión sería saber si lo que creían foro lo era realmente). Zevallos no hablaba para nada de un foro, pero nos interesa porque describe restos de edificios que otros autores posteriores tomaron como referencia para ubicarlo. Ya este monje mencionaba una zona conocida como *Los Palacios* —topónimo muy sugerente— en la que había una gran concentración de hallazgos romanos. Allí localizaba lo que llamó *Palacio* o *Armería de Trajano* del que decía que *nadie duda donde estuvo*⁸. Algunos arqueólogos actuales piensan que Zevallos se estaba refiriendo a las termas menores, en la actual colina de Los Palacios. Pero esta idea parte de la creencia de que cuando los autores del siglo pasado hablaban de *Los Palacios* se estaban refiriendo a la colina que actualmente lleva el mismo nombre, cosa que no está tan clara para nosotros. También en *Los Palacios* decía que se habían encontrado las inscripciones dedicadas a los emperadores Marco Aurelio, Probo (ambas halladas en 1753), Florianio (en 1760) y Nerva (en 1788), además de las de A. Licinia

8. F. Zevallos: *op. cit.*, p. 88.



Necrópolis

NIEVES CHISVERT JIMENEZ

FIGURA 1

1. Terrenos conocidos antiguamente como "Eras del Convento" o "Eras del Monasterio" y en la actualidad como "Cerro de los Palacios".
2. Terrenos de olivar conocidos antiguamente como "Los Palacios".
3. "Traianeum" excavado por Pilar León.

(El Plano es de J.M.^a Luzón: *Excavaciones en Itálica. Estratigrafía en el Pajar de Artillo*. E.A.E. n.º 78. Los comentarios añadidos son de la autora de este artículo).

Valeriana y Gabinius Mucro⁹, que fueron halladas por Bruna en 1781 junto con dos esculturas en un lugar no mencionado por su descubridor. El carácter de las inscripciones puede indicar la existencia de un edificio de carácter público y civil de gran importancia. Hemos de subrayar que Zevallos localizaba estos hallazgos en *Los Palacios*, no en *Las Eras del Convento* (topónimo que emplea en otras ocasiones).

Pasemos a la obra de J. Matute, escrita en 1827. Es éste el primer autor que habla del foro. Para Matute la existencia de un *Palacio* era ya sólo un recuerdo, y creía que debía estar *en el lugar más condecorado de la ciudad, cual era, las cercanías de su foro*. Y, ¿dónde estaba, según él, el foro?:

Inmediato al palacio conjeturo que estaba el foro (...) pero no es fácil determinar ahora si los muchos monumentos que se han encontrado en Los Palacios corresponden a ellos o al Foro que le estaba vecino¹⁰.

Es decir, queda claro que emplazaba el foro cerca de *Los Palacios*, pero para saber exactamente dónde hay que despejar lo que parece una adivinanza: El foro estaba inmediato al Palacio; el Palacio estaba en las cercanías del foro. Esta imprecisión puede tener una explicación si consideramos que el autor debió estar tan familiarizado con el paisaje de Santiponce que creería innecesario dar más detalles sobre las distintas zonas que menciona.

Otro de los hallazgos que parece hablar de la importancia que tuvo la zona de *Los Palacios* está recogido en la obra de J. Matute:

Tal es la columna que está colocada en el atrio de la iglesia, de veinte y cinco pies de alto, cuyo lindísimo capitel corintio se condujo al Alcázar de Sevilla, donde permanece. En el pedestal en que se alzó se lee que se halló en el sitio que llaman de Los Palacios, y que por su magnitud y hermosura se erigió en honor y triunfo de la Santa Cruz año de 1802. (...) En el periódico citado antes, en el de 30 de Noviembre de 1781, se daba cuenta de haberse encon-

9. F. Zevallos: *op. cit.*, p. 25-26, 77, 337-340.

10. J. Matute: *op. cit.*, p. 28.

trado en una excavación que se hacía, una basa y un capitel de orden corintio con tres trozos de columna, que según el imoscapo correspondía tener siete varas y media de altura. ¿Y cuántas columnas de éstas, ya enteras, ya sus trozos, que habían antes decorado las suntuosas fábricas de Itálica, se han transportado a otros lugares?¹¹.

Esta última noticia del descubrimiento de una columna, aparecida en El Correo de la fecha indicada, se refiere sin duda a las excavaciones de Bruna de 1781, en las que apareció un torso de Diana y que tampoco sabemos dónde ubicar, aunque Matute¹², como Zevallós, decía que fue en *Los Palacios*.

El siguiente autor que hace referencia al foro es Ivo de la Cortina, quien realizó excavaciones entre 1839 y 1842. Desgraciadamente no llegó a publicar los resultados de sus trabajos; sólo tenemos algunos datos de la campaña de 1839 que aparecieron publicados en la Gaceta de Madrid, donde menciona claramente el foro. Especialmente curioso es el informe en el que dice:

En el sitio designado por Matute y Puyades como plaza del foro, se ve la línea del argamasón que corre de E a O, cuyo frente está al Norte; y siguiendo el sitio de la antigua plaza, que se ha descubierto a cuatro varas de profundidad, se observan de trecho en trecho los pedestales de las estatuas que la decoraban y los trozos de columnas que formaron la galería, cuya columnata decoraba este lado que se presenta a la vista en la extensión de 40 varas de E a O y de 32 de N a S¹³.

De entrada choca la mención de J. Matute; tampoco podemos saber qué fue lo que realmente excavó Ivo de la Cortina. El otro informe señalaba que excavó *en el sitio de la plaza del foro*¹⁴, en donde halló un mosaico de tema geométrico, un relieve de un genio alado, una cabeza de estatua, una estatua de Trajano togado y una cabeza de Minerva. En Noviembre de 1839 informaba en la Gaceta:

11. J. Matute: *op. cit.*, p. 29-30.

12. J. Matute: *op. cit.*, p. 26.

13. Gaceta de Madrid, 16 de Abril de 1839.

14. Gaceta de Madrid, 20 de Mayo de 1839.

*Las excavaciones se han sostenido en casi todo el tiempo que comprende esta relación, en la cata, principiada al sitio de la era del extinguido monasterio de Santiponce, y en lo antiguo donde estuvo la gran plaza del foro*¹⁵.

Aquí encontró la inscripción mutilada que Mommsen creyó dedicada a Mummius¹⁶. Lo que para nosotros tiene mayor importancia de esta noticia es el lugar en que se indica que estuvo excavando este autor, junto al foro, en la *Era del monasterio*.

Fue Ivo de la Cortina quien descubrió dos famosos mosaicos que no han llegado a nuestros días: son el llamado "El Grande" y el de "Las Musas", ambos encontrados en la actual colina de Los Palacios. Del segundo de ellos señalaba que lo halló: *en las Eras del Convento; al Sur del foro*¹⁷. Igualmente, localizaba otro mosaico de carácter geométrico, esta vez, *en el sitio de la Era de Santiponce, en el lado Sud-Este de la plaza del forum, a distancia de 36 varas de la misma*¹⁸. Aquí encontró tal cantidad de estilos, que pensó que este edificio que contenía el mosaico debió haber sido una oficina o una escuela. Del descubrimiento de una escultura decía:

*En las habitaciones que están debajo del sitio que fue atrio del foro, al lado del Sur, se encontró parte de una estatua femenina...*¹⁹.

El objeto de recoger todas estas citas de la Gaceta es el de demostrar que para Ivo de la Cortina no había duda de dónde se hallaba el foro (o lo que el interpretó como tal), que ubicaba en las *Eras del Convento*; creemos que con este término se estaba refiriendo

15. Gaceta de Madrid, 6 de Noviembre de 1839.

16. Gaceta de Madrid, 6 de Noviembre de 1839. CIL II, 1119; P^o 630; Dessau ILS 21d. S. Montoto: *Itálica*, Sevilla, 1923, p. 9. J. de Mata Carriazo: *Les fouilles d'Itálica*, *Boletín de l'Office International de Coopération Intellectuelle de la Société des Nations*, Vol. I, París, 1935, p. 5. A. García y Bellido: *op. cit.*, pp. 27-28, 79. C. Fernández Chicarro y F. Fernández Gómez: *Catálogo del Museo Arqueológico de Sevilla*, Madrid, 1980, p. 90.

17. Demetrio de los Ríos: *Descripción del mosaico de las Musas*, *Museo Español de Antigüedades*, T. I, Madrid, 1872, p. 185 ss. P. Quintero: *Principales mosaicos encontrados en Itálica*, *Manuscritos de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1902, p. 10. A. García y Bellido: *op. cit.*, p. 145, Lám. XVIII. S. Celestino: *Mosaicos perdidos de Itálica*, *Habis*, 8, Sevilla, 1977, pp. 370-375. A. Blanco Freijeiro: *Mosaicos romanos de Itálica*, *Corpus de Mosaicos Romanos de España*, II. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1978, pp. 53-54.

18. Gaceta de Madrid, 6 de Noviembre de 1839.

19. Gaceta de Madrid, 6 de Noviembre de 1839.

a la actual colina de Los Palacios, donde se hallaron los dos mosaicos arriba mencionados. En ningún momento se hace alusión en estos informes a la zona de *Los Palacios*, citada por Matute y, después, por A. Gali Lassaletta como lugar de localización de ciertos edificios romanos. Qué fue lo que halló este autor no lo sabemos, pero por la descripción que daba de los restos debió ser un importante edificio ubicado, insistimos, en la actual colina de Los Palacios.

Para A. Gali Lassaletta el foro tenía un emplazamiento distinto. Basándose en que en las ciudades romanas edificios tales como la basílica y los arcos de triunfo se erigían cercanos siempre al foro, primero emplazaba lo que él suponía “Basílica” de Itálica y, por deducción, en sus inmediaciones situaba el foro. El autor conocía bien la obra de Zevallos, y de ella extrajo la cita sobre la “Basílica”, que copiaba íntegra. Y acto seguido añadía: *Con el número XXI se indica en el plano* (el de Demetrio de los Ríos) (fig. 2) *el lugar que puede presumirse sería para este objeto...*²⁰, es decir, la “Basílica”. Es lo que Demetrio de los Ríos designaba como “Pretorio” en su plano. Nos sorprende enormemente el emplazamiento que de la “Basílica” hace Gali Lassaletta (y con ella del foro), pues si algo quedaba claro en el texto de Zevallos, era que ésta quedaba *dentro de la cerca de sus muros*²¹, y no fuera. Para acabar de complicar aún más el panorama, Gali ubicaba también aquí (n.º XXI del plano de Demetrio de los Ríos), un posible “Pretorio”²², si bien esta atribución la deducía tan sólo de que el cargo de *curator* aparecía en las inscripciones de Probo y Marco Aurelio, descubiertas en *Los Palacios*, y por tanto, lejos del lugar señalado en el plano.

En 1911 R. Amador de los Ríos mantenía el parecer de que el foro estaba donde lo había situado Ivo de la Cortina, es decir, en las *Eras del Monasterio y hoy es barrio de la Alegría*²³. Dicho barrio está en la actual colina de Los Palacios, zona de Santiponce que no comenzó a urbanizarse hasta la segunda mitad del s. XIX.

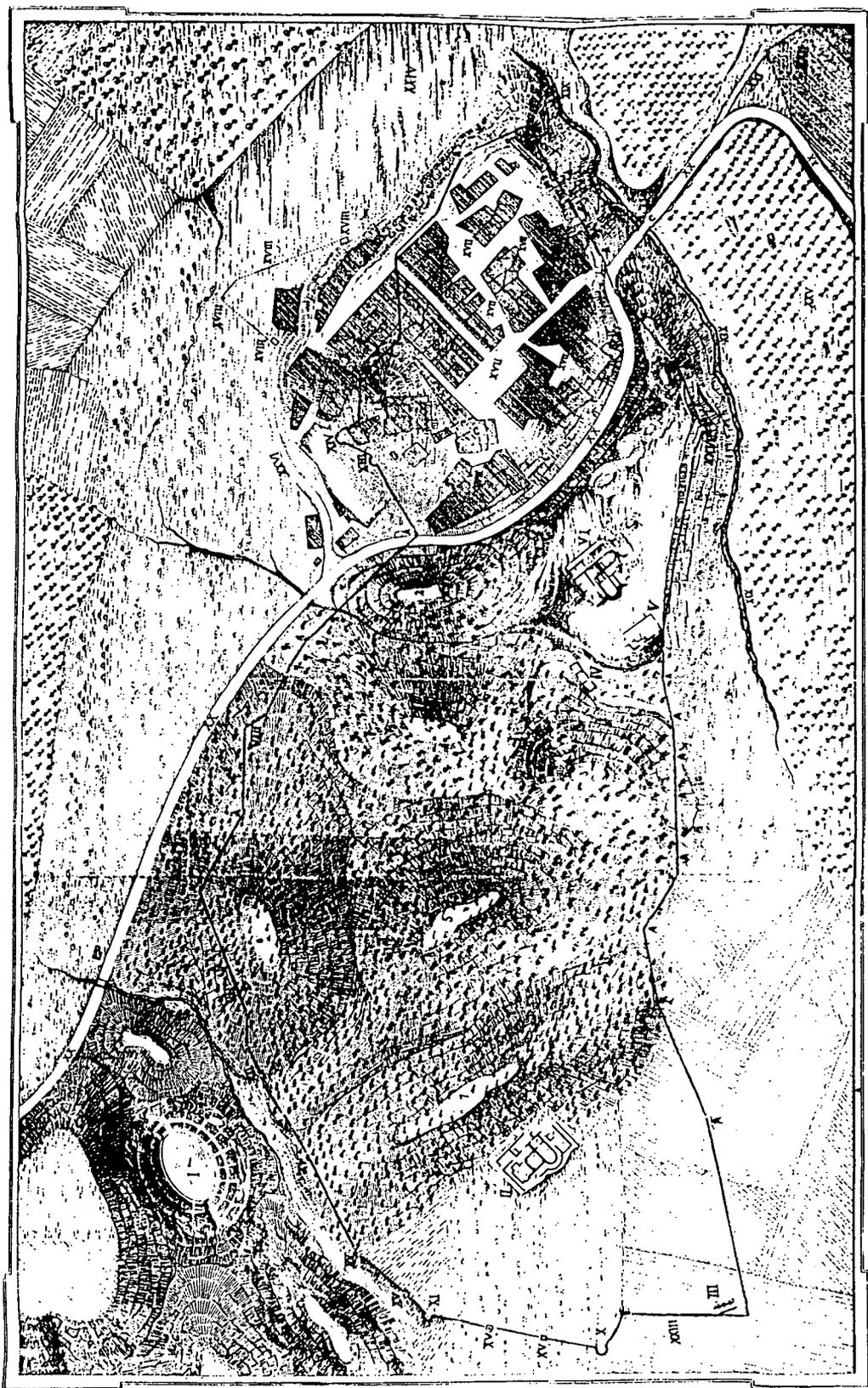
Lo que hasta aquí hemos visto en las citas de todos estos autores es un cúmulo de informaciones confusas sobre el supuesto foro de Itálica. Creemos, no obstante, que en la colina que actualmente se

20. A. Gali Lassaletta: *op. cit.*, pp. 89-92.

21. F. Zevallos: *op. cit.*, p. 86.

22. A. Gali Lassaletta: *op. cit.*, pp. 119-121.

23. R. Amador de los Ríos: *Itálica, el misterio de su destrucción y su ruina, La España Moderna*, Madrid, Sept. 1911, p. 7.



NIEVES CHISVERT JIMENEZ

FIGURA 2

DEMETRIO DE LOS RIOS. PLANO TOPOGRAFICO DE LAS RUINAS DE ITALICA. 1862

- I Coliseo o circo romano.
- II Grandes termas conocidas por *Baños de la Reina Mora*.
- III Edificio que se supone que fue cuartel.
- IV Edificio bárbaro tenido por visigodo.
- V Emplazamiento de un templo.
- VI Termas conocidas por Los Palacios.
- VII Edificio tenido por teatro por algunos arqueólogos.
- VIII Muro de ladrillos de antigua obra pública.
- IX Trozo de Muro, llamado de San Antonio.
- X Torre cilíndrica.
- XI Torre poligonal.
- XII Fuente llamada del Moro.
- XIII y XIV Torres cilíndricas.
- XV, XV, XV Varias torres cuadradas al N.O. y O. de la ciudad.
- XVI Sitio del mosaico de las Musas, descrito por Laborde.
- XVII Calles, plazas y manzanas de casas del pueblo de Santiponce.
- XVIII Muros y construcción del antiguo muelle.
- XIX Arroyo que por debajo de la alcantarilla C va a unirse con el río al N. del plano.
- XX Carretera de Extremadura.
- XXI Camino antiguo del Convento a el pueblo, junto al cual se advierten vestigios de lo que se llamaba el Pretorio.
- XXII Extremo del Convento e Iglesia del San Isidro del Campo.
- XXIII Campo en el que se han encontrado vestigios de la antigua Necrópolis.
- XXIV Terreno bajo y pantanoso por donde iba el río que bañaba los muros de Itálica.
- XXV Olivar en cuya extensión se han encontrado sepulturas antiguas.
- XXVI Carretera antigua de Extremadura.
- XXVII Torre grande.
- AAAA Trozos de muralla antigua en el perímetro de la Ciudad.
- 1.2.3.4.5.6 y 7. Colinas que cubren la antigua Itálica.
- 5.6 y 7 Colinas entre las que se han encontrado mosaicos, trozos de cloacas y otros vestigios.
- 5 Colina en la que se ven vestigios de la antigua ciudadela o Acrópolis.

llama de Los Palacios, debió haber, en efecto, un importante centro de la vida pública de la antigua ciudad romana, y posiblemente se trate del foro. Pero, en nuestra opinión, se ha de hacer una diferenciación en los textos del s. XIX, entre los topónimos *Los Palacios* y *Las Eras del Convento o Eras del Monasterio*. Creer que todos los edificios que estos autores ubicaban en *Los Palacios* estaban en la colina que hoy lleva este nombre es un error. Datos que confirman la importancia de esta colina en la Antigüedad son, por ejemplo: el hallazgo del *Aes italicense*²⁴ en 1888 en esta zona, próximo a carretera de Extremadura; la existencia allí, en la calle Trajano, de un edificio fechado en los s. III-II a.C. y que M. Bendala²⁵ considera templo; la estratigrafía que este mismo arqueólogo²⁶ realizó en la misma calle, en donde se había encontrado previamente un relieve de la loba con Rómulo y Remo, y que demostró una temprana ocupación de la colina; el hallazgo de una cabeza de Fortuna en el calle citada... Son muchos datos que parecen indicar que en este área hubo un importante centro de vida pública de Itálica.

Otro edificio sobre el que se observa una confusión parecida entre estos autores es el "Templo de Diana", del que nada sabemos hoy. El primero en mencionarlo es Zevallos:

En cuanto a templos solo dura el nombre del de Diana, y es un edificio casi cuadrado, del que sobresalen los muros, especialmente por los cuatro ángulos. He oído a personas antiguas que conocieron aquellos muros hasta el arranque de la bóveda. Creo que deste habló Rodrigo Caro, donde dice, que alcanzó a conocer en pie la capilla mayor de un templo (...) pero esto es el todo de aquella fábrica, sin que á su continuación haya cimientos de mayor edificio. Le oí siempre llamar el "Templo de Diana", sin saberse porqué, ni desde cuándo, según sucede a muchos nombres y tradiciones, recibidas en los países²⁷.

24. CIL II, Suppl. 6278; Dessau ILS, 5163. A. Gali Lassaletta: *op. cit.*, pp. 227-231. A.M. Fabié: *El nuevo bronce de Itálica, Boletín de la Real Academia de la Historia*, 21, Madrid, 1892, pp. 384-398. A. D'Ors: *Epigrafía jurídica de la España Romana*, Madrid, 1953, p. 37 ss. J.H. Oliver y R.E.A. Palmer: *Minutes of an act of the Roman Senate, Hesperia*, 24, New York, 1955, p. 320 ss.

25. M. Bendala Galán: Un templo de Itálica de época republicana, *XIII Congreso Nacional de Arqueología (Huelva, 1973)*, Zaragoza, 1975, pp. 861-868. M. Bendala Galán: *Excavaciones en el Cerro de los Palacios, Excavaciones Arqueológicas en España*, 121, Madrid, 1982, pp. 29-74.

26. M. Bendala Galán: *op. cit.*

27. F. Zevallos: *op. cit.*, pp. 85-86.

La cita de Rodrigo Caro a que hace referencia el texto es la siguiente:

*Yo ví allí casi la Capilla Mayor de un templo que todavía perseveraba, ya oy no queda casi nada della*²⁸.

Para Zevallos la obra de Rodrigo Caro resultaba ya muy antigua, de tal modo que no se atrevía a asegurar que el templo mencionado en ella fuese el mismo que el que él llamó “Templo de Diana”. Lo que nos interesa resaltar aquí es que en la obra de Zevallos no hay dato alguno que permita averiguar la ubicación del edificio que nos ocupa. Cuando en 1827 J. Matute escribía sobre el “Templo de Diana” decía:

*De él o de sus inmediaciones es cierto sacaron el año de 1781 un fragmento de estatua, que a mi entender representa a Diana cazadora, según indican las pieles de que va vestida*²⁹.

En este párrafo Matute está relacionando dos cosas: de un lado, el edificio descrito por Zevallos; de otro, el hallazgo del torso de Diana (en el Museo Arqueológico de Sevilla), acaecido en 1781 en el curso de las ya citadas excavaciones de Fco. de Bruna. Esta relación no había existido hasta entonces. Sabemos que Bruna, en efecto, sacó a la luz el torso de Diana, junto con otra estatua y dos epígrafes, de entre los restos de un edificio romano cuya localización no nos facilitó. Zevallos, que como ya dijimos debió conocer bien los trabajos de Bruna en Itálica, no estableció ninguna relación entre su “Templo de Diana”, situado en algún lugar que no indica, y las excavaciones de Bruna, que sitúa en *Los Palacios*. En consecuencia, no creemos probable que estatua y templo tuviesen un mismo emplazamiento. Tampoco pueden pensarse que el torso de Diana diese nombre al “templo”, puesto que, según Zevallos, éste debía su nombre a una antigua tradición y, lo que es más importante, fue precisamente Matute el que por primera vez reconoció en dicha estatua la represen-

28. Rodrigo Caro: *Antigüedades y Principado de la ilustrísima ciudad de Sevilla y chorografía de su convento*, Sevilla, 1634, Lib. III, Cap. XVIII, fol. 112.

29. J. Matute: *op. cit.*, pp. 26-28.

tación de la diosa. Hasta entonces —1827— se la había creído representación de una tal Aelia Licinia Valeriana, nombre que figuraba en uno de los epígrafes encontrados junto a ella. Matute insinuaba, por tanto, que en *Los Palacios* estaba el “Templo de Diana”, ya que creía que de él o de sus inmediaciones se había extraído el torso. Aquí creemos que pudo originarse un error que A. Gali Lassaletta se encargó después de consagrar.

En efecto, para este erudito³⁰ no sólo no cabía duda de que “templo” y estatua habían estado en un mismo lugar, sino que incluso se atrevió a señalarlo en el plano de Demetrio de los Ríos: era, en su opinión, el n.º V, que como puede observarse está en lo que hoy se llama colina de *Los Palacios*. Podríamos considerar esto como una prueba de que *Los Palacios* era el terreno que comprende dicha colina. Pero a ello podríamos oponer la exposición que hicimos a propósito del foro. Creemos, por el contrario, que Gali comienza ya a confundir topónimos, y un posible apoyo de nuestra hipótesis lo podríamos encontrar de nuevo en la obra de Ivo de la Cortina.

En 1839 este pionero de la arqueología estuvo excavando en un lugar llamado por tradición templo de Diana, al que él prefería llamar *Templo de Venus*³¹, no sabemos por qué razón. Opinamos que se estaba refiriendo al lugar de aparición del torso de Diana, y no realmente al del “templo”, atendiendo a la relación que llegó a establecerse entre ambas cosas, relación que no existió en un principio. La descripción que hizo del edificio no se ajusta la de Zevallos, pero lo que más sorprende de esta descripción es la mención del término *los sepulcros*:

*La bóveda hundida al pie de la misma, sitio de los sepulcros... extensión 20 varas y 1 pie; latitud 2 varas y 2 pies; profundidad 4 varas*³².

Este término aparece citado en un pasaje de la obra de Zevallos, pero no en el referido al “templo de Diana”, sino en el que habla de la “Basílica”:

30. A. Gali Lassaletta: *op. cit.*, pp. 83-85.

31. Gaceta de Madrid, 16 de Abril de 1839.

32. Gaceta de Madrid, 16 de Abril de 1839.

He notado en el sitio de Itálica, y dentro de la cerca de sus muros, los vestigios de una gran fábrica que tiene señales de haber sido "Basílica". (...) Su largo es de 40 varas y 20 su ancho, se dividía en tres naves como muestran los basamentos ó cepas de sus pilares, sobre que se mantenían los arcos y bóvedas. Por fuera de su muro tuvo un pórtico, de que duran todavía los cimientos, compartimentos y ruinas de sus bóvedas. Este pórtico se prolonga de Norte a medio día cosa de sesenta varas y forma al Sur de la Basílica uno como claustro ó foro, cercado por todas partes del mismo pórtico. Vulgarmente llaman los naturales a aquel sitio, los sepulcros; porque parecen algo desto los compartimentos que formaban los pilares y capillas de que hay algunos pedazos caídos; o porque alguna vez dieron allí con algún sepulcro. Mas por estar en el medio de la ciudad o de la línea de su muralla, no me dejan creer que fueran los sepulcros comunes, que no debían estar sino fuera³³.

Ivo de la Cortina parece estar confundiendo dos edificios distintos descritos por Zevallos. En el supuesto caso de que Cortina hubiera identificado torso de Diana y "templo", hemos de creer entonces que estuvo excavando en *Los Palacios*, de donde se había extraído la estatua. Además, en esta ocasión el autor no indica que hubiera estado trabajando en *Las Eras del Monasterio* (cosa que sí hizo al excavar el "foro"). Si, como parece suceder, Ivo de la Cortina estaba confundiendo con el lugar señalado por Zevallos como el de la "Basílica", conviene recordar que para Pilar León³⁴ está última pudo haber sido el *Traianum* recientemente excavado en la *Nova Urbs*; así podría ser tanto por la descripción de los restos como por la ubicación de los mismos. En consecuencia, se podría admitir que Cortina había excavado el *Traianum* hace ya un siglo y medio, y que ésta era la zona que originalmente se conoció por el nombre de *Los Palacios*.

Podríamos continuar con otros casos de informaciones antiguas concernientes a edificios tales como las termas menores, las "atarazanas" de Rodrigo Caro, etc., y traer a colación obras de otros au-

33. F. Zevallos: *op. cit.*, pp. 86-87.

34. P. León: *La zona monumental de la "Nova Urbs"*, *Excavaciones Arqueológicas en España*, 121, Madrid, 1982, p. 116.

tores. Pero ello requeriría más espacio, y creemos que con lo expuesto hasta el momento hay suficiente para ejemplificar el estado de confusión en que nos vemos sumergidos cuando nos introducimos en este terreno. Lo que nos interesa no es tanto averiguar dónde estaban exactamente los restos descritos por estos autores, como establecer una clara diferenciación de las zonas arqueológicas mencionadas en sus obras. Hemos expuesto una hipótesis sustentada, justo es reconocerlo, sobre unas bases débiles. Pero, en todo caso, tan débiles como la hipótesis que mantiene que la colina llamada hoy de "Los Palacios" corresponde a los terrenos que dos siglos atrás ostentaban la misma denominación. Esperamos que próximas investigaciones nos sirvan para confirmar una de las dos creencias y podamos pasar del terreno de las suposiciones al de los hechos demostrados.